

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Puga

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 950

EL FERROL: Viernes 14 de Febrero de 1850

LO QUE ES EL CIELO

Para formarse una idea justa de lo que en lenguaje corriente se llama cielo, es preciso comprender primero con exactitud lo que es el globo terrestre y representarse «suspendido en el espacio sin que nada le sostenga» absolutamente como si fuera una pompa de jabón en el aire.

Todavía está el globo terrestre más aislado que la pompa de jabón, pues que ésta descansa en realidad sobre las capas de aire más pesadas que ella, mientras que la tierra no descansa sobre fluido alguno, permaneciendo independientemente de toda clase de punto de apoyo ó de suspensión.

—Pero entonces,—me dirán algunos,—si la tierra se halla así arrojada como una bala en el espacio, ¿por qué no se cae?

—¿Y donde quisierais que cayese?—contestaría yo.

—Abajo—me replicarán.

Pero, ¿qué significa esta palabra abajo?

Es una idea puramente relativa. Si os representais bien el globo terrestre, aisladamente suspendido en la extensión infinita, no tardareis en reconocer que no hay «arriba ni abajo» en el universo. Ved el globo en el espacio; mide, como lo sabéis tres mil leguas de diámetro. Vosotros medís por término medio de cinco á seis pies de altura. Vuestra magnitud relativamente á la del globo terrestre es, pues, menor de lo que sería una hormiga andando al rededor de una bola de la magnitud del panteón de París. Suponed, pues, que vosotros andais al rededor de este globo terrestre tal como andaría una hormiga al rededor de una inmensa bola.

Este globo es de iman y su atracción es lo que le retiene invenciblemente en su superficie.

Cualesquiera que sea el punto del globo por donde transiteis, llamareis siempre *abajo* á la superficie que tengais bajo los pies, y *arriba* al espacio situado encima de vuestra cabeza. Podeis ir os colocando sucesivamente en todos los puntos del globo, sin excepción alguna: todo esos puntos serán necesariamente la parte baja para vosotros y el punto correspondiente del espacio sobre vuestra cabeza será siempre la parte alta.

Trataré, pues, solamente de un asunto de posición con respecto á vosotros, y de una realidad absoluta. Dos observadores situados en los extremos de un mismo diámetro, es indudable que tendrían la altura recíprocamente opuesta; otros dos, situados en los extremos de un segundo diámetro, que cruce el primero en ángulo recto, tendrán la altura en dos puntos perpendiculares á los primeros, y así consecutivamente. Si el globo entero estuviese cubierto de observadores y teniendo cada uno de ellos la parte alta sobre su cabeza, surgiríase de esto que el espacio entero sería la parte alta para el conjunto de la población del globo.

He aquí el «cielo». Esta palabra ya no significa ahora sino lo alto, relativamente á nuestra posición; es decir, el espacio indefinido de que está rodeado el globo. Si el observador cambia de lugar trasladándose de una parte á otra de la terrestre superficie, cambiará también á cada instante de punto vertical y de cielo. Aunque no se traslade por sí propio, no por eso dejará el punto vertical de ser constantemente distinto para cada uno de nosotros, puesto que bienaventurados, sobre ese vago firmamento, los que habían calculado con la mayor exactitud el número de asientos reservados, los que habían trazado geométricamente el plano y el corte del paraíso, se encuentran ahora un tanto cuanto desorientados y confusos.

Alrededor del globo terráqueo repose una ligera película semejante á la que cubre las virginales mejillas ó los melocotones no manoseados. Esa película es la azulada atmósfera, en cuyo seno se mecen á altura poco considerable las nubes. La forma cóncava que creemos observar en la aparente bóveda que nos cubre procede de un simple efecto de la perspectiva.

Nosotros, microscópicos seres más razonadores que razonables, vivimos en el fondo de la película y admiramos en la propia atmósfera todo el azul de los cielos. Y, sin

embargo, con elevarse á la parte superior del edificio, ora trepando á la cima de los altos montes, ora subiendo en aeróstato, hay lo bastante para reconocer que el espacio es incoloro. Una estancia de algunos momentos en la superficie de la luna nos convencerá mejor aun de que á la atmósfera se debe el color del cielo terrestre. El astro helado de las noches está, en efecto, privado de aire, y durante sus interminables días (quince veces mayores que los nuestros), en vez de un hermoso pabellón de zafiro, no se ve desde allí sino una inmensidad negra y lúgubre poblada á la par por un astro brillante: el sol por una luna de fases variables; la tierra por la multitud de estrellas que á unos y otros son comunes.

La tierra, como saben todos, forma parte de un sistema de mundos cuyo centro es el sol. Figuraos una bala de cañón cerniéndose en medio del espacio. Alrededor de ella, y á diferentes distancias, cuatro granos de plomo: Mercurio, Venus, la Tierra y Marte. Más lejos cuatro balas: Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. Estos granos y estas balas dan vueltas en torno de la bala de cañón. Tal es, en suma, el sistema planetario. Los granos de plomo tienen tanta magnitud como la tierra ó muy poco menos; las balas son de 100 á 1.400 veces mayores que ella, y la bala de cañón es un millón y medio de veces más voluminosa.

Este sistema está suspendido en equilibrio en el espacio. ¿Quién lo sostiene? Nadie lo sabe. ¿Está fijo y en reposo? No, Gravitación, ó lo que es lo mismo, cae en el abismo infinito con una velocidad calculada en dos leguas por segundo ó sea más de siete mil leguas por hora. Que la línea que describamos al caer sea curva, quebrada ó recta, podemos caer eternamente sin temor de chocar con el fondo de lo infinito.

Bien quisiera arrastraros desde aquí hasta los esplendores de la inmensidad; mostrar como esa extensión infinita está poblada en todos sentidos por millares de mundos separados unos de otros á prodigiosas distancias; haceros comprender sus movimientos propios, y la universalidad del gran principio de Newton; indicar de que manera se pesan los astros y por qué método se determinan sus distancias; dar una idea de esas distancias recíprocas estableciendo que la estrella más próxima á nosotros, *nuestra vecina*, reside á ocho trillones, 603 billones y 200 millones de leguas—espacio para recorrer el cual tarda la luz tres años y ocho meses,—pero ya va largo el coloquio, y aplazando la continuación para otro día, lo daremos hoy por terminado.

Entretanto, demostrado queda que no existe el cielo material de los antiguos; que no hay otros cielos sino el espacio sin límites, en cuyo seno se ciernen las esferas habitadas, y que la *tierra está en el cielo*, tal como los astros y forma parte de él con iguales títulos que las estrellas de la *Cruz del Sur*.

Entre comas

EL PERRO DEL REGIMIENTO

Brifón... Así se llamaba el perro cuya historia voy á contar. Figuraos un mastín corpulento, con una magnífica cabeza de león, grandes ojos de gacela, dulces y expresivos, ojos que reían y lloraban según las ocasiones, y para completar su carácter, un perro que no se encolerizó nunca. Como era bueno, jamás atacaba; como era fuerte, los perros pasaban sin meterse nunca con él.

Brifón tenía tres pasiones; los caballos, el azúcar y los niños. Dormía en la cuadra delante de los caballos, y tenía una gran predilección por uno de ellos. Coconas, á pesar de que este tenía un genio de pocos amigos. Ocurría á veces que Coconas cogía con los dientes á Brifón y le suspendía y columpiaba en el aire. Humillado más que incomodado por este balanceo, el perro lanzaba un sordo y prolongado gruñido, el caballo entonces soltaba su presa, y para demostrarle que no le guardaban rencor, su amigo le saltaba al cuello y le lamía largo rato.

Brifón comía con los oficiales; se había hecho una excepción en su favor, justificada por su limpieza y por su discreción. Se presentaba á la hora de la comida con una exactitud militar. Recuerdo que mi perro anduvo indignado conmigo tres días que se me olvidó en cierta ocasión hacerle comprender que el almuerzo se había señalado para media hora antes; cuando entró, salíamos ya del comedor y fué acogido con una inmen-

sa carcajada; me buscó con los ojos y me miró con una mirada llena de amargura... Enseguida se retiró, y supe después que había ido á pedir hospitalidad en otro comedor donde no habían sido modificadas las horas.

**

Brifón, como queda dicho, era el amigo de los niños. Todos los muchachos, todas las chiquelas del regimiento y de la ciudad le amaban, le acariciaban y le llamaban por su nombre. El perro se aprovechaba de estas simpatías, que le valían en todas partes multitud de golosinas. Un día la mujer de mi capitán me hizo saber por su marido que habían convidado á veinte ó veinticinco niños de ambos sexos, camaradas de sus dos hijos. Me rogaba que enviara el perro y que le hiciera ejecutar sus mejores habilidades. Brifón era un perro sabio.

La señora de la casa me rogó que abriera yo la sesión. Hice señal á mi perro, que fué á instalarse sobre una silla, el cuerpo apoyado en el respaldo y las patas delanteras dobladas graciosamente.

—Veamos, señor Brifón, le dije, ¿qué hacen en la escuela estos caballeritos y estas señoras mientras les explican la lección?

Brifón abrió lentamente su ancha mandíbula y bostezó tres veces consecutivas.

—Ahora, señor Brifón, vas á darnos á conocer al más glotón de los que se hallan presentes. ¿Es esta niña? ¿Es esta otra...?—El perro se movió—¿Será por casualidad este caballero?

Brifón movió dos veces su cabeza de alto á bajo.

—Y después de comer una buena ración de pasteles, ¿que es lo que hace?

Brifón se acarició varias veces el vientre con su gruesa pata.

Excusado es decir las risas y la algazara que provocaban en la galería estos incidentes. Siguiéron algunas otras revelaciones de esta naturaleza. Después terminé con un golpe de habilidad. Cefi mi cinturón alrededor del cuerpo de Brifón, le puse la pata derecha en la guardia de mi sable, le ajusté á la cabeza un chacó, y le puse, en fin, un gran terrón de azúcar sobre la nariz.

—Oído, señor Brifón ¡preparen armas..... apunten..... fuego!

A la voz de fuego, el perro lanzó el pedazo de azúcar hasta el techo, y lo recibió en la boca sin abandonar la posición.

La fiesta estaba terminada, y me despedí de la mujer del capitán, mientras que Brifón recibía las caricias y los besos de sus camaradas los niños.

**

A siete kilómetros de la ciudad había una magnífica quinta perteneciente á M. Enrique de C..., un amigo mio de la infancia. Vivía allí con su mujer y una encantadora niña de siete á ocho años.

Una ó dos veces por semana solía yo ir á la *Fresnaye*. Grande era el gozo de Brifón cuando veía á Coconas tomar la dirección del castillo; no hay para qué decir que Paulina de C... era su amiga mas íntima. Nada más gracioso y conmovedor á la vez que ver los juegos de la chiquilla y del perrazo. Era un jolgorio indescriptible, en que corrían hasta perder la respiración por el campo y á través de las alamedas del parque.

Cuando Paulina se sentía fatigada, acostábase sobre el césped, apoyando su cabecita sobre el cuerpo de su amigo, extendido á su lado, y se dormía confiada entre sus patas.

Como todos los niños mimados, Paulina era exigente, y había querido que, como el mio, el cubierto de su amigo fuese puesto á la mesa. Le ponía una servilleta al cuello y le servía de todos los platos... Hay que reconocer que la postura correcta y digna del extraño convidado, nada dejaba que desear.

Por entonces mi regimiento recibió la orden de partir para Africa. Cierta que amaba mucho á mi perro; pero ante las instancias de Enrique de C... y de su mujer sobre todo los sollozos desgarradores de la desolada Paulina, hubo de ceder, y fiel compañero se convirtió para siempre en huesped del castillo de la *Fresnaye*.

**

Un año después en Constantina, recibí una carta de Enrique, anunciándome la muerte de Brifón. Este bravo animal no debía morir como un perro vulgar. He aquí la relación de su lamentable fin.

Una tarde del mes de Agosto, Paulina y su amigo jugaban al escondite á la sombra de los árboles. La señora de G..., asomada á la ventana, vigilaba los juegos, contenta de contemplar aquel gracioso cuadro.

—Voy á esconderme, Brifón; quédate ahí, no mires.

Mientras hacía esta recomendación, la niña corría retrocediendo; de pronto sus pies se enredaron al borde del estanque y cayó al agua.

La señora de C..., viendo desaparecer á su hija, lanzó un grito estridente, saltó de cuatro en cuatro los peldaños de la escalera, y corrió media loca. Pero el trayecto era largo muy largo.

Por fortuna, Brifón había oído el ruido de la caída; en dos saltos llegó al agua y se sumergió... Cuando llegó la señora C..., anhelante, ansiosa,

el perro llegaba á la extremidad opuesta, nadando y sosteniendo el busto de su amiguita por encima del agua. La madre cogió ávidamente la niña, que lloraba y reía á la vez y se la llevó, cubriéndola de besos, sin acordarse de su salvador.

Cuando llegó á casa, hizo encender un gran fuego, desnudó á la niña que no había perdido el conocimiento, mudó sus vestidos y al cabo de veinte minutos parecía que no había pasado nada.

Dos horas después, á la comida, Brifón no se presentó. Era la vez primera que faltaba á la comida de familia. Se le buscó, se le llamó por todas partes; pero en vano: un criado aseguró que un destacamento de caballería había pasado hacia la ciudad y que se había visto al perro saltar á la cabeza de los caballos y alejarse con ellos. La comida fué muy triste. Paulina estaba inconsolable, y su padre no consiguió secar sus lágrimas más que asegurándola que aquella misma noche iba á escribir al coronel del Regimiento.

El tal Brifón era un ingrato un desertor, cuando regresara se le iba á castigar... no se le acariararía en todo el día. La niña se durmió.

**

Algo inquieto, Enrique, seguido de su criado y del jardinero, provistos de linternas, procedió á varias investigaciones. Se escudriñó el parque por todos lados; ningún indicio. Al volver, y cruzando al lado del pozo, se vió el cuerpo del perro flotando sobre las aguas; al fulgor de las linternas, se percibieron en varios sitios las huellas numerosas que testificaban los supremos esfuerzos de la pobre bestia.

Era evidente, que después de haber intentado en vano salir del agua, había nadado, hasta agotar sus esfuerzos. El jardinero cogió un azadón, y cavando un agujero en un rincón del parque, se enterró el cuerpo de aquel valiente, de aquel héroe, velando de lágrimas los ojos de los tres hombres.

Hasta mucho tiempo despues no supo Paulina la triste verdad.

**

Trascurrieron cinco años, y aprovechándome de una licencia, fui á ver á mis buenos amigos de la *Fresnaye*. En el curso de la visita, durante la cual no se habló de Brifón, á pesar de que su nombre estaba en todos los labios, Paulina, que era ya una joven, me cogió del brazo y me llevó al parque. Guardamos silencio; llegamos á un rincón cubierto de verdura... Paulina me mostró señalando una placa de mármol incrustada en la piedra y en la que se leía:

Aquí yace Brifón, el mejor de los perros. Murió víctima de su abnegación

Desde el extranjero

LA PRISION DEL DUQUE DE ORLEANS

El diputado monárquico, de la fracción llamada de los «blancos de España», interpeló al Gobierno francés pidiendo la derogación de la ley de 22 de Junio de 1886.

He aquí los telegramas que sobre este particular publica *La Epoca*:

La interpelacion

París 10, 4'30 t.—Al conocerse el propósito del diputado monárquico señor Cazenove, de interpelar al Gobierno acerca de la prisión del duque de Orleans, la mayoría de las derechas le significó su oposición á este acto que consideraban antipolítico y perjudicial á la causa del duque.

Ante esta actitud, el señor Cazenove varió de parecer é interpeló al ministerio pidiendo la derogación de la ley de 22 de Junio de 1886.—B.

París 10, 5'20 t.—La proposición del señor Cazenove ha sido desechada por 328 votos contra 121. Se han abstenido algunos monárquicos y la han votado los boulangieristas.—B.

París 10, 7 t.—El señor Cazenove antes de depositar su proposición sobre la mesa de la Cámara, consultó con el presidente de la misma, señor Floquet, el cual, con una gran habilidad, aplaudió el propósito del diputado.

El duque de Orleans ha sentido mucho el acto del diputado monárquico, pues comprende que de esa manera se le hace más perjuicio que favor.

Yo también creo que el presidente de la República, señor Carnot, está menos dispuesto que ayer á conceder el indulto á causa de las demostraciones de los partidarios del duque. Cazenove ha obrado por cuenta propia y no hay que considerarle como orleanista. Su interpelación, según el juicio de personas allegadas al Gobierno, puede costarle al duque, cuando menos, seis meses de prisión.—B.

Una declaracion del duque

París 10, 8 t.—El duque ha formulado la siguiente protesta:

«Un príncipe que ha de reinar un día debe de estar á la edad que yo tengo en el regimiento, en la cárcel ó en el destierro.»

Mañana á la una llegará el duque de Aumale.

Desde la estación irá á visitar á su sobrino el primogénito del conde de París á la prisión. Asegúrase que el duque de Orleans no será indultado.—B.

El defensor

Se ha encargado de la defensa del duque ante los tribunales el presidente del colegio de abogados, señor Cresson.

Este ha celebrado una conferencia con los defensores de la familia de Orleans para ponerse de acuerdo sobre los términos de la defensa del duque.

El acto del señor Cresson es objeto de grandes discusiones entre los abogados, si bien la mayoría le aplaude y le elogia, pues considera que obra conforme al deber profesional.

La vista

Según telegrafían á *El Imparcial*, mañana se verificará la vista.

He aquí los términos en que está anunciada: «Contravención á los artículos 1.º, 3.º y 5.º de la ley de 22 de Junio de 1886. Luis Felipe de Orleans, detenido en la conserjería.»

Ha llamado la atención el que no se cite el nombre del defensor ni se de tratamiento alguno al duque, no obstante darse el de señor á gran número de procesados.

En la prisión

El duque continúa en la misma habitación, que no tiene, dicho sea de paso, ninguna condición higiénica, pues es muy húmeda, é intenso el frío que en ella se siente.

Según telegrafían á *El Imparcial*, uno de los abogados del duque le pidió permiso para solicitar del Gobierno un buen sistema de calefacción que contrarrestase los efectos de la humedad; pero negóse el duque, diciendo:

«Nada quiero solicitar del Gobierno; él verá lo que tiene que hacer con quien no ha cometido otro delito que el desear cumplir con un deber de buen ciudadano.»

Son muchas las personas que visitan diariamente al Duque.

Ayer han pasado toda la tarde en la conserjería, acompañando al preso, la Duquesa de Chartres y su hija, prometido del Duque de Orleans.

La Duquesa de Chartres preguntó al joven duque si la comida que le sirven es buena, y éste contestó:

«Es muy buena, pero preferiría el rancho de los soldados.»

También pasan gran parte del día en la prisión los abogados defensores y los Duques de Sajonia y de Luynes.

El Duque de Orleans quiso anteaayer asistir á la misa que los domingos se dice en la cárcel; pero como le dijeron que solo habría mujeres en esa misa, pidió y obtuvo que se dijera una en su habitación.

Con gran frecuencia se asoma el Duque á la ventana de su cuarto, desde donde contesta á los saludos que le dirigen muchos de los que rodean el edificio de la Conserjería.

Los alrededores de la cárcel

Es considerable el número de personas que hay siempre en las inmediaciones de la conserjería esperando el momento en que el duque se asome á la ventana de la torrecilla para saludarle.

En algunos momentos la aglomeración es considerable, y la policía se ve obligada á intervenir para evitar la confusión é impedir que las opiniones y sentimientos encontrados originen choques.

Orden de prisión

He aquí el mandamiento de prisión dictado por el procurador de la República:

«Nos, procurador de la República cerca del tribunal del Sena: mandamos y ordenamos á todos los agentes de la fuerza pública que conduzcan á la cárcel de la conserjería, de conformidad con lo que prescribe la ley, á Felipe, duque de Orleans, de 21 años, acusado de haber contravenido los artículos 1.º, 3.º y 4.º de la ley de 22 de Junio de 1886.

Encargamos al director de la prisión que lo retenga en su poder hasta nueva orden.

Requerimos á todos los depositarios de la fuerza pública para que ayuden á la ejecución del presente mandato.—*Paul Banaston*, procurador de la República.

Carta á Mr. Carnot

La carta que desde su prisión escribió el duque de Orleans al presidente de la república, y que fué remitida al palacio del Eliseo dice así:

«Al señor presidente de la República.—Conserjería, sábado 8 de Febrero de 1890.

Sr. Presidente: En 1866, el Gobierno de monsieur Julio Grevy me arrojó de mi patria.

En 1890 ese Gobierno hace más: me encarcela.

En este momento en que, por segunda vez, se me impone una pena de esta naturaleza, creo necesario á mi honor y de mi deber exponer por escrito las móviles que me han guiado.

Simplemente he venido en el día en que cumplía 21 años, para ser inscrito en las oficinas de reclutamiento del Sena, y por tres años de servicio como soldado en el ejército de mi patria.

Apelo á todos los corazones que sienten amor por la profesión militar y la bandera tricolor, el pasado de las glorias de Francia, el sentimiento de que todo francés se debe á su patria. No temo su juicio.

Tampoco, señor presidente, he de temer el de su conciencia de V.

Si tiene V. á honra el recordar entre sus antecesores un nombre grande para la patria, no se admirará de que evoque la memoria de tantos príncipes, mis antepasados, muertos por la Francia sobre los campos de batalla, y que yo, nieto de Enrique IV, solicite ser simple soldado.

Cuento V., señor presidente, con la seguridad de mi alta consideración.

FELIPE, Duque de Orleans.»

Varias noticias

Paris 11.—El Duque de Aumale ha obtenido autorización para visitar hoy en la conserjería á su sobrino el Duque de Orleans.

Se confirma la noticia de que éste, despues del discurso de su abogado, hará su propia defensa.

El señor Dufouille, secretario del conde de París, visitó ayer al Duque, dándole noticias de su familia, que aquel acaba de traer de España.

EL ASESINATO DE GOUFFE

Gabriela Bompard en Lyon.—Diligencia judicial.—Careo.—Con el mismo apellido.—Declaración de Lafarge.—Sospechas.

Al entrar Gabriela Bompard en la celda que le estaba destinada en la cárcel de Lyon, se afligió mucho, notando que el cuarto estaba pobremente amueblado y no tenía ni espejo. A tanto llegó su disgusto, que lloró; es la primera vez que llora desde que se constituyó presa.

Para calmar su excitación nerviosa se ha acordado que se traslade á otra habitación mejor alhajada.

Al día siguiente de su llegada á Lyon, Gabriela, acompañada del juez de instrucción y de magistrados de la localidad, salió en coche á recorrer el mismo camino que ella siguió con Eyraud para esconder el cadáver de su víctima.

Gabriela, de muy buen humor por el paseo, refería con la mayor tranquilidad los detalles todos relativos al suceso, señalando el lugar en que bajaron del coche, aquel en que se colocó el cofre, cómo sacaron de éste el muerto, y como, empujado por Eyraud, cayó rodando por la pendiente de un barranco, que, detrás de una baranda de mampostería, hay junto al camino de Millery.

De vuelta á Lyon se procedió á un careo entre Gabriela y el cochero Lafarge, y contra lo que se esperaba, resultó de él que no se conocían ó fingían no conocerse.

Según parece, resulta plenamente confirmado que el cadáver de Gouffé fué escondido por Eyraud en pleno día.

Mr. Doppfer se resistió á creerlo, y Gabriela insistió así:

«Eyraud me dijo: «Tú, pobrecita y estúpida criatura, pensarás que es una locura el ir con la luz del pleno día á esconder un cadáver; pues á pesar de eso es la hora más á propósito, porque nadie puede pensar que llegue á tanto la audacia. En estos asuntos, sin una gran audacia no puede darse un solo paso.»

Testimonio evidente de cuanto era la audacia de Eyraud, y también su sangre fría, es el siguiente episodio que refirió á Gabriela á los agentes que la acompañaron de París á Lyon:

«Cuando hice el viaje con Eyraud en Julio,—dijo,—tuvimos un susto terrible en la estación de Tournere. Habíamos bajado á beber cerveza, cuando, al volver al coche, le encontramos ocupado por dos gendarmes. Sentí un miedo indescriptible y creí que estábamos perdidos. Pero Eyraud, sin pestañear siquiera, sacó una cajetilla y ofreció el contenido á los gendarmes, los cuales se pusieron á fumar los cigarrillos de Gouffé. Esto me tranquilizó por completo y me devolvió la vida.»

A la fecha de las últimas noticias, Gabriela seguía en Lyon, muy contenta de ser objeto de la curiosidad general. Preguntaba con mucha frecuencia por Garanger, al que dedica frases más expresivas de elogio.

A propósito de la querida y cómplice de Eyraud, es curioso lo que refiere un colega.

Una señora de excelente reputación, que tiene la desdicha de llamarse Gabriela Bompard, ha acudido al ministro de Justicia con objeto de lograr que se la autorice para usar otro nombre y apellidos distintos de los que ha llevado hasta ahora.

Dicha señora reside en París, y es muy respetada por sus buenas costumbres y excelente carácter.

La aconseja un buen abogado, y es de creer que se accederá en breve á sus justas y legítimas pretensiones.

Curiosa es también la declaración que ha prestado ante el juez de instrucción de Lyon, monsieur Vial, un empleado de Correos llamado Lafarge.

«A últimos de Julio estaba yo una noche en un restaurant donde acostumbro á comer, cerca de la estación; ví entrar un hombre de gran corpulencia, como de 40 á 45 años, y un cochero; llevaban un baul de los llamados mundos, atado con cuerdas.

Colocaron el baul junto al mostrador, y al poco tiempo una mujer joven, cuyas señas coinciden con las de Gabriela, se unió á ellos. Entonces el perro del establecimiento, que se llama turco, entró, se puso á olfatear el baul, y de pronto, erizándosele el pelo, empezó á ladrar furiosamente, procurando morder las cuerdas. Su amo tuvo que amenazarle para que se callara y se fuese.»

Cada día aumentan las sospechas de que Eyraud tiene varios cómplices, activos é inteligentes. Acaba de ocurrir un episodio que lo prueba. La policía de París logró averiguar que Eyraud pocos días despues del asesinato, empenó en el Monte de Piedad de Marsella el reloj de Gouffé, como la comprobación de este dato era de mucha importancia, fuere á Marsella un inspector de policía para averiguarlo.

Pues bien; el mismo día en que el inspector salía de París, se presentaba en el Monte de Piedad de la ciudad referida un individuo, y desempeñaba el reloj. Los empleados no estaban sobre aviso, y se lo entregaron sin dificultad.

Crónica marítima

El ministro de Marina don Juan Romero, ha enviado una atenta carta al presidente de la comisión viguesa encargada de erigir una estatua á Meudez Nuñez, inscribiéndose con 125 pesetas en la lista de suscripción.

Movimiento de buques mercantes: El martes fondeó en la Coruña, procedente de Filipinas el vapor-correo *Isla de Luzón*.

El 9 llegó á Pernambuco el vapor *Jonh Elder*; y á Vigo el 11 el *Orotana*, que salió el mismo día, con destino á la América del Sur.

La Cámara de Comercio de la Coruña ha interesado al señor Ministro de Estado para que gestione que la línea de vapores hamburgueses, creada por una sociedad de crédito establecida en Berlin, haga escala en aquel puerto en sus viajes de Hamburgo á Tanger.

Resoluciones:

Ascendiendo, para cubrir vacantes reglamentarias: á capitán de navío, don Manuel de Dueñas y Gomez; á capitanes de fragata, don Justo Aréjula y don Manuel de Lucio Villegas; á tenientes de navío de primera clase, don Pedro Peral y Caballero, don Emilio Guitart y don José de Ibarra y Autran, continuando el primero de ellos en situación de supernumerario, y á tenientes de navío don Julio García y Villar, don Rufino Eugenio y Rodríguez, don Indalecio Casas y don Antonio del Castillo y Romero.

—Ascendiendo á ingeniero inspector de segunda clase á don Leocencio Lacaci y Diaz; á ingeniero jefe de primera, don Pedro Suarez y Coll y á ingeniero primero don Nicolás Fuster y Romero.

—Ascendiendo á capellan mayor, por fallecimiento de don Gervasio Sampedro, don Manuel Robles, y á primer capellán don Félix Villanueva.

A primer capellán, por retiro de don Laureano Sanjurjo, don Francisco Olivares, y al mismo empleo por fallecimiento de don Ignacio Carnero y don Rafael Chichone, á los señores don Benito Martínez y don Lope Padrino.

A capellan mayor, por baja de D. Vicente Lopez Jimeno, á don Mariano Moreno y por retiro del cura párroco del departamento D. Mauricio Fortes, á dicho empleo á don Mariano Medina; á capellan mayor; D. Juan Piñeiro, y á primer capellan D. Laurerno Tascon.

—Se ha dispuesto el personal que ha de constituir en Barcelona la comisión receptora de las máquinas del crucero *Alfonso XIII*.

—Ha sido promovido á segundo maquinista de la armada el tercero D. José Cano Sanchez, á esta clase el cuarto D. Nicolás Feal y Sanchez y á cuarto el ayudante de máquina D. Rafael Mora y Heredia con la antigüedad de 11 de Enero último.

—Se ha dispuesto la subida al varadero, del cañonero *Toledo* para limpiar y pintar sus tonos.

—Ha sido aprobado el estado de entrega de mando del cañonero *Bidasoa*.

—Se ha declarado en su fuerza y vigor la real orden de 25 de Octubre de 1888, ordenando la sustitución de la corbeta *Tornado* por la fragata *Zaragoza*, como buque anexo á la Escuela de torpedos.

—Se ha dispuesto que los cañoneros *Ebro* y *Nervión* pasen á quinta situación.

—Ha sido declarado al oficial tercero de los archivos de marina don Mamerto Cánovas y Torrano, derecho al reintegro de las sumas dejadas de percibir con arreglo á la real orden de 14 de Julio último, recaída en expediente de don Mariano Calderón y Mas.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, de las designadas para premiar servicios especiales, á don Eduardo Saavedra y Moragas, y la de primera clase al teniente de navío don Ricardo de la Guardia y de la Vega.

También ha firmado S. M. varios ascensos de personal de maquinistas.

Del interior

Nos escriben de Mugarlos diciendo que estos días la mar ha favorecido á los sufridos pescadores de aquella villa, con una regular abundancia de pescado en variadas clases, superando la merluza y congrio á los demás. Los faluchos, sin haber tocado en este puerto y ansiosos de ventas más beneficiosas, por la mucha salida que tiene la merluza y el congrio en fresco para Madrid, han desembarcado dichos productos en el vecino puerto.

La escasez de pesca—se nos añade—viene dejando sentir sus efectos hace días y por más esfuerzos que hacen aquellos pescadores, no logran los resultados abundantes, que en otros años por esta época.

Segun referencias de los mismos pescadores es extraordinaria la abundancia de sardina, pero se halla tan en alta mar que los aparejos no alcanzan para el sondeo que es necesario.

Instrucción pública.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela completa de niños de Coirós, don Manuel Fraga Crespo.

—Se ofició al alcalde de Capela para que manifieste si se ha proporcionado habitación á la maestra de la escuela mixta de Eume.

—En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública existen los títulos administrativos expedidos á favor de doña Apolonia Pérez, doña Matilde Blanco, doña Guadalupe Pueyo, doña Peregrina Alvaradonedo y doña Dolores García, las cuales están en el caso de pasar á dicha dependencia á recojerlos despues de formalizados.

Dice un colega de la capital vecina que en breve hará un viaje á la corte el capitán general del distrito, señor Sánchez Bregua.

El gobernador civil se ha dirigido á los alcaldes de los ayuntamientos que adeudan cantidades por atenciones de primera enseñanza, para que cuanto antes ingresen aquellos débitos en la caja especial de fondos, pues de lo contrario se verá precisado á emplear el máximo de las medidas coercitivas á que le autoriza la ley.

Continúa la plaza de Armas más convertida en

estercolera ó depósito de desperdicios que en otra cosa.

Por ende no se fijaron aun los dos faroles en la margen de la calle Real, prudentemente retirados durante los trabajos de reforma del embaldosado, pero cuya restitución á los puntos que ocupaban no se explica que sea aplazada.

Y digamos como en las proclamas de boda: «Esta es la segunda amonestación.»

Hoy celebra el Ayuntamiento sesión supletoria.

El domingo próximo se celebrará feria en nuestra ciudad.

En el solar que limita con el nuevo teatro y la calle de la Iglesia, vá á edificar una casa nuestro distinguido paisano don Joaquín Jofre, á cuyo desprendimiento se debe la continuación de las obras del coliseo.

El *Circo de Recreación* celebrará baile de máscaras el domingo próximo. En las noches del lunes y martes siguientes tendrán lugar asaltos, y coronará dicha sociedad su programa de carnavales con la fiesta del domingo de Piñata, dedicando tres horas al baile de niños.

Las principales administraciones de Correos reciben cartas con valores declarados para las más importantes poblaciones de España y el extranjero.

En estas cartas pueden remitirse billetes de Banco, papel del Estado y cuantos documentos representen un valor al portador.

Las condiciones que deben cumplirse son las siguientes:

1.º Se escribirá en el sobre, primero con letras y despues con números la suma en pesetas que contenga la carta.

2.º Se lacrará el sobre en la misma forma que se hace para los certificados.

3.º Se franqueará la carta como cualquier otra: pegándole en el sobre los sellos que necesite, según sea su peso, y además un sello de certificación, y

4.º Se llevará á la mano un sello de 10 céntimos, por cada 100 pesetas de fracción de ella, que se remitan, para que en correos los peguen al talón aviso:

La pérdida de una carta de valores declarados da derecho al interesado á ser reembolsado por la administración de Correos de la suma que contenía.

Por conducto del correo pueden remitirse alhajas y otros objetos de valor á las principales poblaciones de España y del extranjero,

Los requisitos necesarios de llevar para estos envios son los siguientes:

1.º Los objetos se presentarán en caja de madera ó metal perfectamente cerradas y precintadas, no pudiendo exceder su peso de dos kilogramos, ni sus dimensiones de treinta centímetros de largo por veinte de ancho y diez de alto.

2.º La cantidad que contengan no podrá valer más de diez mil pesetas, y su tasación, en caso de duda, se hace de común acuerdo entre el interesado y el jefe de correos.

3.º Se franquearán con un sello de quince céntimos por cada 16 gramos de peso, un sello de 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de ellas.

Ham empezado á despacharse por el gobierno civil cédulas de embarque con destino al vapor francés *Dordogne*, que saldrá en breve de la Coruña para la América del Sur.

Noticias militares.

En la propuesta reglamentaria de ascensos del mes actual, correspondiente al arma de infantería, serán promovidos al empleo superior inmediato tres tenientes coroneles, cinco comandantes, nueve capitanes, trece tenientes y diez alféreces.

En propuesta extraordinaria ascenderán en dicha arma un comandante á teniente coronel, dos capitanes á comandantes y ocho tenientes á capitanes.

En la propuesta de la escala de reserva de infantería ascienden dos tenientes á capitanes y un alférez á teniente.

En la propuesta del mes actual, serán ascendidos en la guardia civil un comandante á teniente coronel, un capitán á comandante y tres alféreces á tenientes.

—Se ha concedido traslado de residencia para Villafranca (Zamora) al alférez de la reserva de Betanzos don Melecio Garrido Mancilla.

—Se ha concedido pasaporte en comisión del servicio para Valladolid y Salamanca, al teniente del regimiento infantería de Luzón don Valeriano Bermejo y González.

De aquí en adelante—según las Ordenanzas—las campanas de los templos, al tocar á fuego harán algunas señales para indicar el sitio donde es el incendio.

Las señales son las siguientes: Cuando el fuego se desarrrolle en algún edificio situado en el barrio central, al toque de rebato seguirá una campanada; cuando sea el incendio en el barrio de Ferrol viejo se tocarán dos campanadas y cuando ocurra en Esteiro, tres campanadas.

No es al Director ni á los Redactores de LA MONARQUÍA á quienes interesa averiguar lo que haya de cierto, respecto á una noticia publicada por *La Democracia*, dando cuenta de un incidente surgido en la última reunión del partido republicano, porque todo eso nos tiene absolutamente sin cuidado.

Esta Redacción no hizo otra cosa que servir de conducto á manifestaciones del Regente de nuestro periódico, que consideró ultrajado el decoro de los cajistas á sus órdenes, á los cuales se pre-

tendió aludir, haciéndolos parecer como autores del hecho condenado por el colega democrático.

Aparte de esas salvedades, que bueno será que consten, hemos de celebrar por nuestra cuenta que *La Democracia* nos releve en las líneas á que contestamos de la invitación que galantemente nos hace, dejando entrever ya á través de sus nuevas afirmaciones que *los cajistas que asistieron al meeting* NO ERAN LOS QUE ESTAN Á LAS ÓRDENES DEL REGENTE ENCARGADO DE LA CONFECCIÓN DE LA PARTE MATERIAL DE «LA MONARQUÍA» Y *El 11 de Febrero*.

Trabajo le cuesta al colega hacer esa aclaración, y casi queremos adivinar el motivo; pero no hemos de insistir, porque el Regente nos indica que le satisfacen por completo las explicaciones.

Recelosos nos hemos mostrado, es muy cierto, en no citar por su nombre al famoso jugador de carambolas que permaneció recientemente unos días en el Ferrol; pero aquella conducta nuestra tenía su especie de fundamento, pues mientras la prensa de la Coruña lo había dado á conocer por monsieur *Gabriel*, en nuestra ciudad se presentó bajo el nombre de monsieur *de la Valiere*.

¿Será que allí dió á saber solamente el nombre y aquí el apellido? Lo ignoramos. Lo que solo sabemos es que algún otro periódico de la vecina capital hace fijar la atención en ese punto.

En el baile que celebró en la noche de ayer *La Aurora* apenas hubo gente.

Un agente se puso á bailar la *cuba-na* sin más pareja que el bastón, así es que en vez de poner orden armó un pequeño escándalo desafiando á un jóven para darse de trompadas en la calle.

A este abuso puso termino el cabo Sardiña.

Anteayer contrajo matrimonio en la inmediata parroquia de Varalobre la simpática joven Carmen Rosado con el 4.º maquinista de la armada don Andrés Fernandez.

En la sesión que anteayer celebró la comisión provincial se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

● Pasar á la ponencia del señor Ramos una instancia de Puente-deume, solicitando la inclusión en el plan de carreteras provinciales de una que partiendo del crucero de Campo Longo, termine en Irijoa, y varias cuentas municipales de Ares, Cesures y Puente-deume, y á la del señor López Vidal las cuentas de Noche, Narón y Somozas.

La junta de clases pasivas ha concedido á doña Manuela Vázquez Ospida, viuda de don Joaquín González, juez que fué de primera instancia, la pensión anual de 500 pesetas.

Se va á declarar bien admitido el registro de diez pertenencias de minas situadas en el término municipal de San Saturnino, solicitado por don Tomás Llorens.

EL BAILE DE TRAJES

Cada año que pasa sufre una degeneración esa fiesta, iniciada hace cinco años en dicha sociedad, y sólo van quedando como residuo los reflejos ó reverberaciones de los primeros entusiasmos.

La concurrencia, sin embargo, tan extraordinaria como siempre. En este punto la curiosidad no ha depuesto, ni con el trascurso de los tiempos, su primitivo furor.

Pero bien podremos decir de los disfraces, lo que la Escritura de los justos: «Muchos los llamados y pocos los escogidos.»

Penetrar en el salón de baile era penetrar, sin embargo, en un museo de variedades; pero el mosaico de siempre, aldeanas y estudiantes, enlutadas y marineritas, y así sucesivamente.

Entre los disfraces que más llamaban la atención por su novedad recordamos el de María de Médicis, un histórico de la época de Luis XV, otro oriental, el de nodriza montañesa de cristiano, el alegórico del juego el de musgo, y uno producto de la mayor paciencia y constituido por una serie de cáscaras de mariscos que, entre paréntesis, se destacaba también... por el olor.

En disfraces varoniles había dos labriegos divinos, si hubiera de preñarse la gracia; un indio tan al natural que llevaba brazos y pantorrillas al aire, cosa que ha lastimado el pudor de nuestras bellas; un elegante trovador Bertrand de Kent, uno de marisco, y otros que no recordamos.

El Jurado se vió apuradísimo para dar su veredicto.

Compusieronlo los señores de la Junta directiva unidos del Alcalde y otros señores.

Por unanimidad quedaron desierto los premios primero y segundo para disfraces de señora, y el primero de caballeros por entender el jurado que no existía mérito absoluto.

Al conceder el tercer premio de señora, se estableció una disensión optando unos por el disfraz de «musgo» y otros por la algaría del juego que fué el que obtuvo mayoría.

El segundo premio de caballeros fué concedido al jóven que vestía de indio.

Era muy comediata anoche la decisión de la Junta que se negó á dar aplicación á los premios desierto entre las máscaras que hubieran podido obtenerlos bajo la base del mérito relativo.

Y nada más.

Ha fondeado en este puerto el vapor *Italica*, con un cargamento de sal para esta plaza.

Muy concurrido y animado estuvo el baile de máscaras que anoche celebró el *Centro Recreativo*.

Había muchos disfraces caprichosos y elegantes.

Tres aldeanas dieron gran juego toda la noche. ¡Y eso que estaban con el *dengue!*

La prensa de Madrid nos sorprende con la triste noticia del fallecimiento de la señora esposa del poeta Grilo.

Comprendemos cuanta será la pena de nuestro cariñoso amigo ante el infortunio de los infortunios que arrebató del hogar á la dulce compañera de su vida.

En su profundo desconsuelo bien sabe que tomamos participación, tanto más directa porque conocíamos cuantas eran las virtudes de la finada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las primeras horas de la mañana entraron en el nuestro los siguientes buques:

Procedente de Sevilla y escalas, el vapor español *Italica*, con carga para el comercio de esta plaza.

De Barcelona y escalas el vapor español *Gijón* con mercancías para el comercio.

Después de terminada la descarga que conducía, salieron en dirección á Santander y otros puntos.

Chirigotadas

—Mamá, ¿puedo hablar?
—No, hijo mío: ya te he dicho que los niños no hablan en la mesa.

—¿No puedo decir ni una sola palabra?
—No; espera á que papá acabe de leer el periódico.

Acabado el almuerzo, el padre dobla con mucha calma el periódico y lo deja sobre la mesa.

—Vamos, di ahora la que quieras,
—Que en el cuarto de mamá se estaba quemando un vestido.

Perez le da las gracias con efusión al médico que acaba de curarle.

—Doctor—le dice, estrechándole las manos—no olvidaré jamás que le debo á usted la vida.

—Exagera usted—contesta el médico, sonriendo con amabilidad.—Cuando más, me debe usted quince visitas.

Calino decide suicidarse tragándose una moneda de media peseta.

Acuden á tiempo y logran sacársela de la garganta.

—Esa moneda es falsa—dice Calino volviendo á la vida—es imposible hacerla pasar.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 13, 3'15 t.

Hoy jueves á la una y media de la tarde fondeó en este puerto, sin novedad, el vapor-correo «Montevideo», procedente de la Habana,

Madrid 13, 8'15 n.

En la Alta Cámara continuó el debate sobre la interpelación del señor Marcoartú, respecto á los asuntos de Marina, insistiendo el señor Senador en la conveniencia de que al frente del Ministerio figure un hombre civil. Censuró de nuevo la gestión económica de la marina, salvando únicamente, los prestigios de los oficiales de la armada. Volvió á repetir que el acoirazado «Pelayo» resulta costoso é inútil.

El señor Ministro de Marina le contestó manifestando que aun que le satisfacen las condiciones del «Pelayo», no se construirá otro buque de esa clase y que se hallan en construcción varios cruceros de faja blindada. Se mostró el ministro partidario de la intervención parlamentaria en los asuntos de la Marina y que esta administración no debe limitarse exclusivamente al ramo de Marina. Con el discurso del señor ministro quedó terminada la interpelación del señor Marcoartú.

En el Congreso surgió un nuevo incidente respecto á las excedencias. Fué desechada la enmienda del señor Pidal alusiva al sufragio.

Madrid 13, 9'20 n.

En París han sido puestos en libertad los detenidos por la imponente manifestación en favor del duque Orleans.

Segun noticias de Roma el Papa se encuentra delicado de salud.

Madrid 13, 10 n.

Se ha celebrado Consejo de Ministro en el cual no se trató nada importante. El

jefe del Gobierno, señor Sagasta, no ha podido asistir, por encontrarse enfermo.

Madrid 13, 10'28 n.

En la asamblea republicana ha tomado posesión la mesa definitiva. El señor marqués de Santa Marta pronunció un discurso de gracias.

De la discusión de las actas de Oviedo han resultado vivos y escandalosos incidentes que obligaron á tomar parte en el debate al señor Salmerón.

Madrid 13, 11 n.

Tres individuos que han comido menudillos de gallina en esta corte han resultado intoxicados, falleciendo dos y quedando el tercero en estado grave.

El Juzgado entiende en este asunto que ha impresionado vivamente á la población.

La «Gaceta» publica el decreto ampliando el plazo para las rendiciones militares hasta el 31 de Marzo.

Bolsa 4 por 100 interior 74'85.

Bolsa

Madrid.—Día 12

Contado, 74'40; fin de mes, 74'65; próximo, 00'00; exterior, 76'75; amortizable, 88'65; Cubas, 106'55; Banco 401'00; tabacos, 106'45; Barcelona interior, 74'70; exterior, 76'75.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

TEORIA Y CALCULO

DE LOS NUMEROS APROXIMADOS

para uso de los candidatos á escuelas especiales

POR R. DE LA PIÑERA,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y APROBADO EN LOS EJERCICIOS DE EXÁMENES PARA DOCTOR EN LAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Se halla de venta este importante libro en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas ejemplar.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Debiendo nombrarse una profesora auxiliar para las clases de labores, que ha de sustituir á las profesoras numerarias en vacantes, licencias ó enfermedades, según el artículo 32 del reglamento, se hace público para que las que deseen obtener dicha plaza presenten sus solicitudes en la secretaría de la Junta directiva hasta el día 18 del actual.

Ferrol 12 de Febrero de 1890.—P. A. de la Junta.—El secretario V. Novo y Garcia.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE RICARDO PITA

Papel de cartas

Blanco, rayado, del llamado *mil rayas* y de luto en cajas y paquetes, á 1 peseta, 1'25, '50, 2 y 2'50.

Papel comerci al

de superior calidad rayado y cuadrulado.

Papel de esquelas

Gran variedad de clases en elegantes cajas de 50 pliegos é igual número de sobres en blanco, rayado y diferentes lutos, á 1 peseta, 1'50, 2, 2'50 y 3.

Idem en cajas de madera con cerradura, á 4'50 pesetas.

NOVEDAD

en cajas de paja, de caña y maqueadas, con papel y sobres de clase superior, á 4'50 y 6 pesetas. Sobres blancos y de color apergamidados.

Objetos de escritorio y de dibujo

La Lübecker y los Países Bajos

(FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Baillere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

VENTA

El domingo 23 del corriente y horas de once de su mañana se subastará en la Notaría de don Gumersindo Lopez Pardo una casa señalada con el número sesenta de la calle Real de esta ciudad, que consta de cuatro cuerpos y patio.

Del tipo y títulos de propiedad informarán en dicha Notaría.

m. v. y l. j.—2

MASTIC LHOMML-LEFORT


Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.



TERCER ANIVERSARIO
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. RAMON PIÑEYROY CAPELO

BRIGADIER DE LA ARMADA EXENTO DEL SERVICIO

FALLECIÓ EL 14 DE FEBRERO DE 1887

Sus hijos, hermana política, primas, sobrinos y demás parientes,

Dán las más expresivas gracias á todas las personas que se han dignado asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho Señor se celebraron en la Iglesia parroquial castrense de S. Francisco (V. O T), en el día de hoy.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *REINA MERCEDES* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SAN IGNACIO DE LOYOLA* saldrá de Barcelona el día 7.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CATALUNA* saldrá de Barcelona el 27, trasbordando en Cádiz el 1.º de Febrero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

CARBON PATENT HENRY CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón *Patent Henry* sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustion.

El Carbón *Patent Henry* se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón *Patent Henry* es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón *Patent Henry* es de una larga duracion en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se virve a domicilio.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de Paris de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada *Fuente de San Andrés*, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 15 de Febrero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TRENT

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, dor cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

La Moda Elegante periódico esencialmente util-

rio y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPER ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de Paris y Berlin. Alcala, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tan to a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce.

PARA REYES Y SAN JULIAN

Dátiles de Persia á 40 céntimos libra. Turrone de Alicante, Jijona y fruta á 6 y 112 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinacion á 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto á 7 reales libra.

Finas á 4 y 5 reales libra.

Pasas á 3 y 4 reales libra.

Cajas de cuarta arroba á 16 reales.

Frutas de Cuba de muchas clases.

Batatae de Málaga á 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengao del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millone de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrés, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

LA MONARQUIA DIARIO POLÍTICO

Se admiten suscaiciones al precio de 1 peseta mensual.—Provincias trimestre, 3 id.—Ultramar y extranjero semestre 9 idem.

La correspondencia se dirigirá al Director D. Wenceslao Veiga, Magdalena, 190.